

POSTULANTES AHONDARON EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

## Candidaturas a la gobernación tuvieron su primer debate

Confrontación de ideas fue la primera desde que las cartas fueron ratificadas por el Servel

Siete de las ocho candidaturas que competirán en abril próximo con el objetivo de transformarse en la primera gobernadora o

governador regional del Biobío, coincidieron ayer en un debate organizado por el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable y

la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Concepción (UdeC). En la primera cita desde que las candidaturas quedarán a

firme, tras la ratificación del Servicio Electoral, ahondaron en diferentes temas, pero todos ellos relacionados con el territorio:

como crecimiento armónico, agua potable, medioambiente, seguridad y descentralización.

**POLÍTICA PÁGS.4-5**



### Jóvenes Talentos define al mejor en instrumentos de bronce

Carlos Durán (arriba, izquierda), Luis Vargas (arriba, derecha), Maximiliano Paulsen (abajo, izquierda) y Matías Ascuí estarán hoy en la gran final, que se transmitirá por Facebook Live de Corcudec. **CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14**



### Covid-19: El lunes parte vacunación en el Biobío con grupos objetivos

**CIUDAD PÁG.7**

### Servicio de Evaluación Ambiental se abre a revisar invalidación de proyecto de Copec

**ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11**

### Evandro Arteaga: “Es emocionante volver a jugar por la UdeC”

**DEPORTES PÁG.15**



FOTO: CEDIDA



#FUE TENDENCIA

Las vacunas "anticovid" fueron tema de tendencia en redes sociales luego que el ISP otorgara autorización para uso de emergencia a un tercer fármaco: el elaborado por la Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca.

También el Gobierno difundió imágenes sobre el embarque de 2 millones de vacunas Sinovac desde China a nuestro país.

**Martin Zilic Hrepic**  
(@martinzilic)

*Nuestro compromiso debe ser, como Estado, disponer de vacunas para todos los chilenos. Cada uno de nosotros debe pensar en el otro. Vacunarse no es un gesto individual sino colectivo. De protección al conjunto de la sociedad.*

**Fabi Troncoso**  
(@fatroncoso)

*Obvio que me vacunaría con Sinovac y con cualquier otra vacuna que cuente con autorizaciones necesarias. Confío en instituciones como la UC e ISP. Además, la evidencia da cuenta que evita el 100% de casos graves.*

**Christian Daroch**  
(@Daroooch)

*Si creen que al vacunarse no les va a dar Covid-19 están equivocados.*

*La idea de vacunar es que no tengan que caer hospitalizados o a cuidados intensivos y así también evitar desenlaces fatales. Vacúnense, hagamos del Covid-19 un resfriado más.*

**Jorge Pacheco Jara**  
(@jorge\_pacheco)

*Es interesante el dilema de la vacuna Pfizer o Sinovac, porque muchos lo ven como una decisión personal, pero es enteramente estatal. No hay elección individual, son gobiernos negociando con farmacéuticas o instituciones supranacionales.*

**Liss**  
(@liss\_)

*#YoMeVacuno. Apenas pueda lo haré por mí, mis papis, mi abuelito y por quienes me rodean.*

## ENFOQUE

## El genio del anillo

**DR. ROGER LEITON THOMPSON**

Centro para la Instrumentación Astronómica (CePIA)  
Departamento de Astronomía, Universidad de Concepción



28 de enero de 1986. El transbordador espacial Challenger explota a 73 segundos de despegar. Días después, Richard Feynman se une a la comisión presidencial a cargo de la investigación, integrada por ingenieros, físicos, políticos, militares, incluso el gran Neil Armstrong (primer humano en la Luna) y Sally Reid (primer mujer astronauta norteamericana). Feynman, Premio Nobel de Física (1965) y uno de los más grandes físicos de todos los tiempos, era conocido por su trato directo, simple y relajado, por el gusto de

entender las cosas hasta su esencia y por enseñar lo aprendido de manera maravillosa. Un genio de pies a cabeza.

El transbordador se pensó como un camión para llevar carga regularmente a órbita (unas 60 veces/año) y ser reutilizable. En medio de la Guerra Fría, el Senado había cancelado un programa secreto de la Fuerza Aérea para poner satélites espías y le dio la tarea (y los fondos) al programa del Transbordador. Pero la Nasa sufría retrasos y la promesa no se cumplía. Bajo gran presión, la ad-

ministración de Nasa llevó el transbordador al límite.

La máquina consistía en una nave alimentada por un tanque de combustible externo más dos cohetes laterales. Con 2.5 millones de partes, fue uno de los artefactos más complejos jamás construido. Pero no era perfecto. Cada cohete lateral consistía en 4 secciones. La junta entre secciones se sella con un anillo de goma. Cuando el cohete se enciende, las partes se expanden en 1 centésimo de segundo y el anillo ajusta inmediatamente un sello para que el combustible no se escape por la junta. En 1985, ingenieros contratistas advirtieron a la Nasa que los anillos de sellado no funcionaban bien a temperaturas bajo 11 grados Celsius. Ignorándolos, Nasa lanzó el Challenger aquel frío día a 2 grados. Durante la investigación de la Comisión, la Nasa insistió que el frío no era el problema. Era claro para todos que los anillos habían fallado. Los miembros de la comisión investigadora, todos involucrados en el

ámbito espacial, sabían que la reputación de la Nasa estaba en juego y que revelar aquella incompetencia sería un duro golpe para la industria espacial.

Excepto Feynman. Condujo una investigación independiente, hablando con ingenieros y burocratas para hacerse su propio juicio. Hizo una demostración ante las cámaras con un trozo de goma del anillo, el que deformó con una pequeña prensa de ferretería. Lo dejó un rato en un vaso con hielo y al sacarlo demostró que el material no recuperaba su forma inmediatamente como se esperaba. El sello no funcionó debido al frío y 7 astronautas murieron. Lo que Feynman puso de manifiesto de manera sencilla fue algo que nadie quería decir: la abierta desconexión que hubo entre la burocracia espacial y los ingenieros. En palabras del mismo Feynman: "Para que una tecnología sea exitosa, la realidad debe prevalecer sobre las relaciones públicas, ya que la naturaleza no puede ser engañada".

## DIÁLOGO CONSTITUYENTE

La contundente mayoría social que se manifestó el 25 de octubre por el Apruebo y la Convención Constitucional, dejó no solo claro que las chilenas y chilenos quieren transformaciones profundas, sino también que la ciudadanía sea protagonista de los cambios.

Por ello, la elección del 11 de abril nos ofrece una enorme oportunidad de intercambio de nuevas ideas, de inclusión, diálogo y participación.

Este no es un proceso electoral como cualquier otro. Es un momento histórico que define los destinos de nuestro país por décadas y es fruto de la multitudinaria movilización social de millones de compatriotas, cansados de la desigualdad, el abuso y el abandono. El proceso constituyente es del pueblo que busca construir el poder soberano y por ende debe ser actor central de la construcción de la nueva Constitución, no solo delegando, sino que, también participando activamente, empujando las transformaciones estructurales al modelo

## Voces para el nuevo Chile

**EDUARDO PACHECO**

Candidato independiente a constituyente distrito 20, lista Apruebo Dignidad



*Espacio de intercambio democrático de opiniones sobre el proceso constituyente. Envíanos tu columna a contacto@diarioconcepcion.cl*

de desarrollo económico, los derechos sociales y el régimen político, entre otros.

El primer compromiso que debemos asumir quienes queremos representar al pueblo en la constituyente es luchar por un reglamento que consagre la participación ciudadana como eje central del debate. Cabildos e instancias de debate programático vin-

culante territorial, que logren el control popular activo de la ciudadanía y la contribución de la gente con los contenidos de la nueva Carta Magna.

Junto a un grupo de ciudadanos hemos propuesto colocar a disposición una candidatura que quiere escuchar, proponer y comprometerse con la más amplia diversidad de personas, organizaciones sociales y territoriales, ade-

más de asociaciones de la sociedad civil, con intención de construir un programa popular que defenderemos en la Convención Constitucional.

Sostenemos que es momento de un nuevo modelo de desarrollo sustentable y que marque un giro en la matriz productiva de nuestro país, colocando en el centro el medioambiente y la generación de riquezas que lleguen a todos nuestros compatriotas, y no solo a unos pocos. Un nuevo régimen político al servicio de la gente y con fuerte control ciudadano.

Estoy optimista por el momento que vive nuestro país y la Región. Las transformaciones profundas las vamos construir con la voluntad y el mandato de miles, donde confluye la lucha de los jóvenes, las mujeres, de trabajadoras y trabajadores, y la defensa del medioambiente.

El proceso constituyente es de la gente y la participación ciudadana debe ser crucial para empujar las transformaciones y la consagración de los derechos sociales arrebatados.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

El lunes 11 de enero, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, presentó al Palacio Pereira, ubicado en la Región Metropolitana, como sede de la Convención Constitucional. Según información disponible en el portal del Gobierno de Chile, el mencionado espacio es una obra que data del siglo XIX, que fue recuperada y adquirida por el Estado para albergar al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. No obstante, el Jefe de Estado, en pleno uso de sus facultades constitucionales, determinó que fuera cedido para el trabajo de los futuros convencionales constituyentes. Ese día, el Presidente Piñera dijo que “como Gobierno queremos que este Proceso Constituyente sea ciudadano, participativo y transparente, para que todas las chilenas y chilenos puedan participar y ser protagonistas de esta nueva Constitución y el desarrollo de nuestro país”.

Pese a la designación del espacio, para los mencionados fines, el diputado del Distrito 20, Félix González, presentó un “proyecto de reforma constitucional para que la Convención Constitucional funcione en la Región del Biobío”, así tal cual, fuera de Santiago.

¿Capricho? Al parecer no. En la moción el parlamentario, justamente, se encarga de manifestar que no se trata de una propuesta “antojadiza” y menciona ideas y conceptos relacionados con empoderamiento regional, des-

# Convención Constitucional fuera de Santiago



**Ad portas de vivir uno de los cambios administrativos más importantes de los últimos años en materia de fortalecimiento regional, ¿no valdrá la pena, al menos, discutir la idea?**

centralización, participación y control ciudadano.

En la iniciativa expone tres puntos: uno histórico, relacionado con la declaración de la Independencia en la plaza del mismo nombre de Concepción (más allá de la polémica con Talca); otra que alude a la plurinacionalidad del territorio, considerando “la frontera entre españoles y mapuches”; y, finalmente, uno geográfico y logístico (“el aeropuerto Carriel Sur está a 15 minutos en vehículo de la capital regional” y “en la Región del Biobío se encuentran todos los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades”, se expone).

Con el traspaso de competencias desde el nivel central a las regiones en curso, y la futura elección de gobernadores regionales, ¿acaso no estamos viviendo o estamos ad portas de vivir uno de los cambios administrativos más importantes, sobre fortalecimiento regional, desde el retorno de la democracia?

Entonces, ¿no valdrá la pena, al menos, pensar y discutir una idea que está en la misma sintonía?

## CARTAS

### Poder adquisitivo

Señora Directora:

Me acuerdo de esos primeros años post dictadura cuando florecían esos programas de concursos en la televisión para ganar objetos que eran costosos. Concurse y gane un electrodoméstico, un auto e, incluso, una casa.

Los canales estaban llenos de esos programas y también me acuerdo cuando fueron desapareciendo. La gente ya podía adquirir por sí misma esas cosas: planchas, refrigeradores, lavadoras o viajes al extranjero. El poder adquisitivo del chileno había mejorado.

Por un tiempo, esos programas se convirtieron en juegos de azar. La gente ganaba premios por mover una ruleta o adivinar tal o tal cosa. Luego, los participantes ganaban dinero u otras cosas, por saber matemáticas, gramática, cultura general o historia. La población ya estaba más preparada.

De todas formas, esos programas ya casi habían desaparecido, quedaba uno que otro aislado que no marcaba mucha sintonía.

En 2017 escuchando radio, oí al “Pelao” Rodrigo decir, como chiste, que llamaran y concursaran por unos premios, como recordando años de poco poder adquisitivo, augurando el

regreso de esos programas para ayudar a la gente.

Desde 2020 vemos los canales de televisión llenos de programas de concursos, como retrocediendo a aquellos años semioscuros.

En horario punta vemos en casi todos los canales de televisión a la gente concursando para tener plata. Así se percibe el retroceso en el poder adquisitivo de la sociedad chilena, cuando la gente ni siquiera se acordaba de aquello, ahora tienen que andar llamando y concursar para tener dinero.

Eduardo Silva Manríquez.

### Trabajo informal

Señora Directora:

Las restricciones de movilización y cuarentenas totales, acciones para combatir el coronavirus, también han provocado un alto nivel de desempleo en diferentes actividades económicas. En respuesta el Estado ha generado políticas públicas como la Ley de Protección del Empleo y el Subsidio de Contratación. Estas medidas solo disminuyen los problemas de empleabilidad formal, pero no considera a la informalidad, grupos de ingresos variables y comerciales ambulantes: casi un quinto de la fuerza laboral.

En materia de protección social, se han realizado una serie de iniciativas que se centran en atender de manera económica los problemas originados por las condiciones epidemiológicas. En este sentido, se generó el Ingreso Familiar de Emergencia para hogares vulnerables, bono de apoyo a los beneficiarios del Subsidio Único Familiar, así como del Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Se estableció además un fondo solidario de 100 millones de dólares a los municipios para proveer ayuda focalizada a las familias más pobres. Y no podemos olvidar, que se agregan exenciones tributarias para la protección económica social de las pymes.

Sin perjuicio de lo anterior, no ha existido ninguna política de Estado que se enfoque a combatir la precarización del empleo en base de las consecuencias económicas de los confinamientos. Las políticas en la materia no apuntan a apoyos en la regulación de este tipo de actividades, mediante programas de legalización de estos trabajos o de reconversión laboral para que las personas puedan acceder a empleos dentro del mercado formal.

Pablo Cornejo y Diego Durán  
Grupo de Investigación Observatorio de Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Chile

### CONTROLES EN VÍAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



#MeQuedoEnCasa

**Melissa Sobarzo**, kinesióloga

“Porque estamos en un momento delicado, pero esperanzado en las vacunas que comenzarán a llegar. Hay que hacer un último esfuerzo para cuidarnos. Está la Fe en que esto terminará y podremos volver a la realidad. Por el momento, lo mejor es quedarse en casa”.

ENCUENTRO ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UDEC Y CEDEUS

# Candidatos a la gobernación regional debatieron sobre desarrollo urbano

**Marcelo Castro Bustamante**  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La carrera por ser el primer gobernador o gobernadora regional del Biobío entró a tierra derecha el sábado, cuando se aprobaron las candidaturas. En ese contexto, este miércoles se realizó el primer encuentro, organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Concepción (Udec) y Cedeus, donde siete de los ocho postulantes participaron (Gastón Gaete de UPA no asistió pues su postulación fue confirmada a último momento), dieron sus visiones sobre la situación urbana de la Región, el desarrollo territorial de la Región, medioambiente, entre otros temas.

La política tampoco quedó fuera del debate, ya que hubo emplazamientos entre los candidatos sobre lo obrado en distintas gestiones y cómo trabajarán las distintas necesidades que tiene la Región.

El decano de la Facultad de Arquitectura de la Udec, Leonel Pérez, manifestó que “para nosotros es esencial compartir sobre los efectos de la planificación pública en los territorios y tener estos espacios de discusión entre la academia y los actores públicos, ya que eso ayudará la forma de cambiar la forma de planificación de estas”.

Juan Carrasco, investigador Cedeus, aseguró que “buscamos que la academia genere cambios en la política pública y como región necesitamos estos espacios”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**Los postulantes entregaron sus perspectivas sobre la Región, medioambiente y sustentabilidad de cara a los comicios para elegir a la nueva autoridad el 11 de abril.**

## Tania Concha (PC)

“Existe una contradicción inicial con el modelo, tenemos suficiente riqueza para ser una región que empuje el desarrollo y que seamos vistos como líderes. Tenemos que vincular la investigación con los territorios”.

“El derecho a la ciudad tiene que estar como derecho ciudadano, el que no se ha tocado y hay que mejorar los planos reguladores, entre otros elementos. Hay que vincular los elementos de planificación”.

“Aquí las carreteras hídricas y otras no pueden ocurrir. Para una buena gobernanza deben ocurrir algunas situaciones y proponemos centros de investigación regionales y en Biobío con especial foco en el tema hídrico”.

“Todos los cambios que se han solicitado, se han hecho con las diferentes administraciones y eso fue construido desde la movilización social, en donde hemos dado mucha lucha”.

“Voy a ser muy rigurosa y trataré de que nunca más las empresas vuelvan a hacer su dominio sobre el territorio. Si estará la facultad del liderazgo político y no permitiremos la injusticia social en los territorios”.

“Aquí las ciudadanas y ciudadanos deben estar al centro de la gestión política de gobernanza por parte de nuestra gestión”.



## Rodrigo Díaz (IND)

“Debemos hacer una apuesta por el carbono neutral y estar atento al hidrógeno verde. Cuesta un 40% cambiar los microbuses de lo que cuesta El Metro. Debemos trabajar en Energías renovables no convencionales dejando atrás el diésel y el carbón”.

“Tenemos que disminuir el déficit habitacional y apostar por la integración social y hacer equipamientos, ciudades de 15 minutos, más infraestructura verde, donde las personas puedan convivir”.

“Soy un convencido que para cumplir un desarrollo sostenible (en la comuna) era necesario mantenerla (Bocamina, por un tiempo). Estuvimos en conversaciones con las autoridades y se logró (el cierre)”.

“Tenemos un problema terrible que es la contaminación proveniente de la quema de leña y reemplazar eso es imprescindible. Mi convicción en ese minuto (cuando se aprobó Octopus era). Eran fundamental y (los argumentos) fueron entregados por la autoridad ambiental”.

“Creo que debe haber nueva infraestructura para los trenes, quiero sacar los camiones que andan en la ciudad”.

“La competencia en seguridad es de Interior, pero no me puedo desentender del tema, el Gore puede participar en algunas de estas materias. Todas las industrias que se desarrollan en la Región deben tener un modelo en la Región y el país”.

## Flor Weisse (UDI)

“(Sobre el agua potable) Estos son algunos problemas que afectan a zonas rurales y de eso se trata al administrar un Gore. Aquí hay una deuda importantísima que recibe el agua de manera indigna. Hay que innovar y apurar los estudios desde el Gore, garantizando el uso de los recursos naturales, hay que aplicar mayor gestión, y aquí somos víctimas del centralismo puesto que esto lo aborda el MOP, y deberíamos hacerlo a nivel regional”.

“Esta es una región que debe sentir que llega a todos lados de forma equitativa, pero eso no se siente así, especialmente con las grandes empresas. Esperamos una gobernanza con impuestos regionales que podría ayudar a mejorar esta imagen”.

“(La violencia rural) Se trata de una realidad y nadie se hace cargo de ella. Uno es el punto delincuencia y eso hay que aislarlo, la gente quiere seguridad. Otra cosa es la reivindicación de la causa Mapuche, que eso es muy justo”.

“(Se desarrolla y descentraliza) Considerando a la Región con distinto acervo cultura con igual trato y mirada, además de asimetría. Esto lo tenemos que hacer en forma conjunta y hay una crisis que va más allá de la provincia y hay una suerte de abandono del pueblo mapuche. Las decisiones hay que tomarlas con ellos”.





## Javier Sandoval (Igualdad)

“Aquí se trata de hacer un cambio de rumbo. Esta Región y las colindantes sólo tienen pino y eso no debe ser así. Nadie controla a las forestales con escasez de agua, incendios en caminos, por lo que debemos generar un nuevo modelo para regenerar los caminos y otros elementos. No podemos seguir así”.

“Hay una desigualdad territorial y social por lo que tenemos que democratizar la ciudad, hay que mejorar las ciudades periféricas y los instrumentos de planificación, como el actual plan regulador metropolitano, hacen que se expandan mal y se densifiquen mal. La Estrategia Regional de Desarrollo se enorgullece de esto”.

“No podemos seguir conformándonos con los limitados estudios existentes, debemos resguardar la gestión de los recursos, además de concretar una reconversión de los recursos marinos”.

“Hay que generar descentralización dentro de los territorios, generar las condiciones de movilidad con polos de desarrollo y evitar esta concentración que existe en la zona. Incluiremos diferentes medios como tranvía, teleféricos y caminatas”.

“Ocupemos esta oportunidad para dejar afuera este legado del duopolio y así esta Región pueda seguir creciendo, generando un cambio ecológico en la zona”.

## Ana Araneda (PEV)

“Necesitamos un cambio radical, gente nueva y competente. Debemos hablar de competencias y acá hay un problema que se llama centralismo. También debemos descentralizar muchas otras cosas”.

“Los problemas no son los camiones aljibes, el agua no se pierde en el mar, tenemos que hablar de una gobernanza hídrica y eso se logra en territorio, trabajando las cuencas hidrográficas. Hay que revisar el programa medioambiental de la Región, si se logra una política ambiental de la mano con la Estrategia Regional de Desarrollo”.

“Necesitamos una política ambiental en la Región, la Covid-19 nos permitió tener un momento de deporte y los espacios verdes son menores y ahora deberíamos tener los espacios verdes o abrir las calles. Necesitamos participación vinculante y con equidad de género”.

“Hay que descentralizar la Región, hablar de equidad generando diálogo con alcaldes y líderes comunales. Esto se debe analizar con todos los puntos, generando más vagones del Biotrén, más ciclovías, más viviendas con aislamiento térmico”.

“Esta nueva forma para llegar a ser gobernadora tiene claras competencias, ya que es técnico y mira la administración y supervigilancia de los organismos públicos. Queremos algo vinculante y con equidad en los organismos públicos”.



## Pedro Neira (PH)

“Nosotros aspiramos que la política se devuelva a la gente y una descentralización y no sólo en las grandes ciudades. Queremos cambiar esta democracia autoritaria y utilizar todas las formas para que la gente elija el buen vivir”.

“El agua es un bien de derecho, no sólo para hacer publicidad y proponemos una mesa técnica del agua con facetas múltiples de cómo se ocupa el agua y queremos proyectar el buen acceso al elemento. Tenemos que buscar más parques urbanos para tratar de nivelar la cancha y así lograr equiparar la cancha”.

“Las empresas están en un lugar, pero esto contraviene la forma urbanística que Chile ha planificado. En Coronel hay una termoeléctrica a 700 metros de un hospital. Las empresas deben dejar sus impuestos acá. Hay que buscar una forma de crear formas limpias de desarrollo con monitoreo del aire limpio y trabajar con las universidades”.

“Es importante dar a conocer nuestras propuestas con un discurso inclusivo con la visión que cada ciudadano tendrá en la toma de decisiones. Buscamos un desarrollo en conjunto y una descentralización real”.

## Eric Aedo (DC)

“Hay un grito de dignidad por parte de los habitantes del Biobío, dignidad laboral, empleo, salud y seguridad humana. El Biobío no es solo el Gran Concepción y es inaceptable que se condene a Penco y Coronel a ser zonas de sacrificio”.

“Hay que terminar con la indignidad de seguir llevando agua potable en camiones o bidones oxidados, se han utilizado más de \$50 mil millones para llevar agua a zonas rurales y aquí alguien está haciendo un tremendo negocio con esto y la capacidad para hacer proyectos de Agua Potable Rural de calidad. Hay un despilfarro de recursos en estos proyectos por parte del Gore. Falta decisión política en este negocio oscuro”.

“El plan de igualdad urbana da acceso a la vivienda a personas que están en tomas de terreno en Arauco”.

“Tenemos empresas grandes y relevantes como Celulosa Arauco, que no dejan sus impuestos acá, por lo que hay que avanzar decididamente en la equidad territorial”.

“Hay que terminar los corredores de transporte público que están prometidos hace tiempo y llegar con el Biotrén a los lados prometidos. Además, cumplir con los servicios telefónicos o de Internet que se necesita para cumplir, ya que esta es deficiente”.



## Política

PROYECTO TOMA FUERZA EN EL CONGRESO

# Voto anticipado: diputados esperan su aprobación para la elección de abril

De no ser posible, los legisladores consideran óptimo tramitar a consciencia e implementar con posterioridad a los primeros comicios de 2021. Todo dependerá de la votación de mañana en la Cámara.

Daniel Núñez Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante los últimos días, en la Cámara de Diputados se ha producido una fuerte disputa entre el Gobierno y la oposición por la ley que busca implementar el voto anticipado, iniciativa que tiene como objetivo que los electores puedan ejercer su derecho a sufragio en forma adelantada por diversas razones, sean de salud o movilidad, tengan dificultad o imposibilidad de trasladarse al local de votación.

La iniciativa se encuentra en pleno debate. La comisión de Gobierno del Congreso aprobó que la votación tuviera lugar entre 14 y 8 días antes de la jornada electoral, y esta aceptación se hizo con varios cambios que había propuesto el Ejecutivo, especialmente respecto a los tiempos y las personas que podrán sufragar de esta forma.

La diputada del Distrito 21, Joanna Pérez (DC), junto con confirmar lo anterior, dijo "el Gobierno había planteado un día de antelación y luego, sólo dos. La comisión lo consideró insuficiente y apoyó el planteamiento del Servicio Electoral (Servel)".

También se aprobó que entre quienes puedan hacer uso de este voto anticipado estarán, las embarazadas, las personas con discapacidad e integrantes de las Fuerzas Armadas y de Orden. Se incluyó a quienes tengan 65 años o más (anteriormente era desde los 70), a las personas que trabajen fuera del área urbana en que se encuentra emplazado su lugar de votación y quienes, por padecer una enfermedad, no puedan acudir al local de votación.

Esta circunstancia deberá presentarse en el momento de la inscripción para votar anticipadamente y debe-



EL PROYECTO está pensado para comenzar a ejecutarse en los comicios del 11 de abril.

### El receso legislativo

de febrero, podría complicar la puesta en marcha del proyecto.

### La Comisión de Gobierno

bajó a 65 años, la edad para poder solicitar la opción de sufragar de manera anticipada.

nible para comenzar a funcionar en las elecciones del 11 de abril. Sin embargo, existen algunas indicaciones que podrían retrasar la puesta en marcha.

"Lo ideal sería que pudiera implementarse en abril, pero creo que estamos muy encima y no hay que dañar un sistema que hoy es bastante confiable. En un par de horas ya tenemos los resultados. Esta es una buena idea y debe ser trabajada a consciencia. Hay que analizarlo con cautela y ver cuáles son los recursos que se utilizarán. Creo que hay que estudiar bien el mecanismo. Siento que abril es lo ideal, pero dos meses es poco tiempo para implementarlo. Debemos decidir con calma", indicó el diputado del Distrito 19, Frank Sauerbaum (RN).

Por su parte, el diputado Félix González (PEV), señaló que "estamos buscando una fórmula que permita tenerlo a disposición para las elecciones de abril. Es un punto clave porque se fortalecerá la democracia. Por lo mismo, debe ser analizado. Queremos que todas las personas tengan la opción de hacer uso de derecho del sufragio".

El parlamentario agregó que "el Gobierno ha desvirtuado el proyecto, pero esperamos que se legisle de la mejor manera posible y espero que esté disponible para el 11 de abril. De no poderse, me interesa que esté habilitado para mayo o junio". Lo anterior, considerando la eventual segunda vuelta de gobernadores regionales y las primarias presidenciales y parlamentarias.

rá estar debidamente acreditada por un médico.

Otro cambio aprobado en la instancia establece que, en el caso de las personas privadas de libertad, para ejercer su derecho de sufragio, el Servel podrá fijar normas especiales con el fin de facilitar el proceso.

### Implementación para abril

Sobre la implementación del proyecto, la idea de los parlamentarios es que el voto anticipado estuviera dispo-

## Servel desconfía de una rápida implementación

El Servicio Electoral (Servel) advirtió que, si el voto anticipado se implementa con apenas un mes de preparación, no podría garantizar un "resultado confiable" del mecanismo en las históricas elecciones que se celebrarán el próximo 11 de abril para elegir a convencionales, gobernadores, alcaldes y concejales.

"A su pregunta, diputado (Manuel) Monsalve (PS), de si este director está en condiciones de garantizar confiabilidad o un mecanismo de votación anticipada como el que se está proponiendo, teniendo 30 días o menos desde que

se publique esta ley para comenzar a trabajar en ello, no puedo garantizar un resultado confiable", dijo el director nacional del Servel, Raúl García, ante la comisión de Hacienda.

García lanzó la advertencia durante la sesión en la que la comisión aprobó y despachó a la sala de la Cámara el proyecto que modifica la Ley 18.700, sobre votaciones populares y escrutinios, para habilitar el voto anticipado de electores que, por diversas razones, sean de salud o movilidad, tengan dificultad o imposibilidad de trasladarse al local de votación.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

David Uribe Aravena, periodista UdeC

“Yo #MeQuedoEnCasa (en vacaciones) para cuidar a mi hijo Rafita y mi querida Sol de esta pandemia. Los invito a hacer lo mismo, a todos los que aman a sus seres queridos, para que luego podamos encontrarnos nuevamente”.

INOCULACIONES SERÁN REALIZADAS CON SINOVAC

# El lunes parte vacunación en el Biobío: grupos objetivos serán prioridad

Seremi de Salud, Héctor Muñoz, enfatizó en que la población restante será citada en su momento. Jefa de Salud pública, Cecilia Soto, especificó que proceso será paulatino, para así no colapsar el sistema.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

En la jornada de ayer se dio a conocer la autorización por parte del Instituto de Salud Pública (ISP), de la vacuna elaborada por el laboratorio británico AstraZeneca y la Universidad de Oxford, convirtiéndose así en la tercera inyección autorizada en el país, luego de Pfizer/BioNTech y la china Sinovac.

La aprobación de emergencia, según precisó el director del ISP, Heriberto García, se aprobó para mayores de 18 años y pese a que tiene una eficacia del 64%, frente al 95% de Pfizer/BioNTech y el 78% de Sinovac, Chile ya encargó una remesa de 6.000.000 de dosis.

## Vacunación

Respecto a la llegada de esta tercera vacuna, que busca ayudar a frenar los casos positivos de Covid-19 (los cuales ayer alcanzaron los 278 positivos en el Biobío, con 2.746 casos activos y que ha cobrado la vida de 1.010 personas), el seremi de Salud, Héctor Muñoz, dijo que la efectividad se verá después de la segunda vacuna.

“La vacuna AstraZeneca que fue aprobada por el ISP, fue aprobada para personas mayores de 18 años y consiste en dos inoculaciones, la segunda a los 28 días y cuya efectividad se verá reflejada en los 15 días posteriores”, explicó.

Sin embargo, en cuanto a la Sinovac que llega este fin de semana y que comenzará a ser implementada desde el primero de febrero, la jefa de Salud Pública, Cecilia Soto indicó que “serán vacunadas los funcionarios de residencias sanitarias, como también Eleam, Sename y personal de Salud”.

Soto aclaró que “este es un proceso paulatino y que el resto de la población también será vacunada”.

En cuanto a que Sinovac fue aprobada por el ISP hasta personas de 59 años, el seremi Muñoz comentó que



ISP aprobó uso de vacuna AstraZeneca, para mayores de 18 años, pero limitó su uso hasta los 59 años, en una primera etapa.

## Intendente Kuhn anunció querrela

Tras un trabajo investigativo del OS-9 de Carabineros, un sujeto fue detenido luego de detectarse que comercializaba Salvoconductos y Permisos Únicos Colectivos obtenidos a través de la Comisaría Virtual, ingresando claves de distintas empresas de Concepción y la Región Metropolitana.

La maliciosa acción, realizada por el prevencionista de riesgos, entre los meses de agosto y diciembre de 2020, permitió generar 3.500 documentos falsos, obteniendo una ganancia de más de \$17.500.000, puesto que vendía cada permiso a \$5.000 o más, a través de Facebook, Messenger y WhatsApp.

El Intendente Patricio Kuhn valoró el trabajo del OS-9 y condenó la acción del detenido, ya que, a su juicio, al lucrar con la pandemia se pone en riesgo a la población.

“Me parece miserable que haya personas que en estos tiempos de pandemia puedan beneficiarse económicamente engañando al sistema”, sentenció.

Además, adelantó que el equipo jurídico de Intendencia presentará una querrela por uso malicioso de instrumento público e infracción al artículo 318 del Código Penal, sin perjuicio del sumario sanitario que iniciará la Seremi de Salud.

252

camas UCI

y 127 en UTI hay disponibles, gracias a la reconversión de camas críticas, dejando 24 y 37 disponibles.

2.746

contagios activos hay en el Biobío. Concepción cuenta con más casos, seguido de Talcahuano y Los Ángeles.

“no es que haya problemas con las personas mayores de 60, pero fue lo que determinó el ISP en esta primera etapa, pero luego que se vea la efectividad, será implementada en adultos mayores”.

Si bien la vacunación es relevante, también lo es la responsabilidad de la población para evitar nuevos contagios. En ese sentido, Muñoz enfatizó en que “se están fortaleciendo los equipos de fiscalización, los cuales han sido exitosos, lo que ha sido ayudado por el fono denuncia de las tres provincias, con el apoyo de las policías y un dron, lo que ha sido efectivo”.

Respecto al análisis de las dos semanas de cuarentena en la zona, Muñoz señaló que “hemos visto una disminución de los casos, pero es información preliminar. Es por ello que, además de las fiscalizaciones desde las 9 horas del jueves implementaremos puntos de control, junto a las policías, Fuerzas Armadas y personal de salud en todos los accesos a la Región, por dos semanas, con horarios aleatorios de 12 horas”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

Alejandro Valenzuela  
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego que la Corte de Apelaciones acogiera parcialmente el recurso de protección ingresado por el Hospital Regional, contra dos padres que realizaban un tratamiento con aceite de cannabis para tratar la epilepsia refractaria de su menor de cinco años, nuevamente se abrió la polémica por el uso de marihuana terapéutica.

Si bien los protagonistas afirmaron que jamás dijeron que no usarían los medicamentos sugeridos por los especialistas médicos, sí apuntaron a los graves efectos secundarios que estos generan, razón por la cual los tenían considerados como elementos de última instancia.

La decisión del tribunal en rigor obliga a los progenitores permitir el tratamiento convencional recomendado por los pediatras del centro asistencial, pero sin que éstos lo condicionen al retiro del aceite de cannabis.

Tal como explica Andrea Bello, coordinadora regional de Fundación MamáCultiva, “un papá nunca va a querer hacer daño a un hijo” y lo que sucede es que los efectos adversos de los medicamentos lícitos sugeridos por los médicos muchas veces llega a provocar situaciones muy angustiantes, más aún cuando se trata de menores.

“Somos papás súper responsables, que estudiamos mucho sobre el tema, tenemos apoyo jurídico siempre y la cannabis medicinal está reconocida mundialmente como terapia (...). En tribunales es un tema lícito, porque no hay fallos que digan lo contrario”, puntualizó la activista, quien también señaló que el acompañamiento médico en estos casos es crucial.

### Debate de fondo

Quien también se refirió a la arista jurídica es la doctora Ximena Steinberg, master en Bioquímica y Bioinformática de la UdeC, y parte del directorio de la fundación Ciencias para la Cannabis, quien sostiene que en materia de evidencia científica y médica comprobable a nivel internacional, dan cuenta de las complejidades de administrar de fármacos a pacientes con patologías epilépticas, ya que estos tienden a inhibir su desarro-



**DESDE EL** Colmed Biobío admitieron la validez de los tratamientos alternativos, pero siempre como complemento.

# 20.000

Es la ley actual que no autoriza el uso terapéutico de la marihuana, pero el fallo lo permitiría de forma parcial.

### Antecedentes de la causa

Fueron entregados por el Hospital Regional para tramitar el recurso de protección, además de informes realizados por la Fundación Daya y los denunciados.

LEY 20 MIL IMPOSIBILITA UN CAMBIO EN LA MATERIA

# Fallo parcial por tratamiento alternativo abre debate de fondo

La mirada de expertos y activistas en el tema apela por un cambio generacional que posibilite mayor apertura en casos críticos.

llo cognitivo, situación que no fue considerado en el fallo en función de proteger el derecho a la salud.

“En este caso particular, y como ocurre en la mayoría de sentencias en Chile, los jueces utilizaron la evidencia científica entregada por los médicos, pero en mi experiencia como perito para causas de ley 20.000, es que se debe considerar toda la evidencia de los últimos 20 años y poner a disposición todos los expedientes para que haya un fallo”, explicó Steinberg.

Para Steinberg hay cierto grado de cambio generacional que es necesario para comprender en una mirada amplia el desarrollo de terapias que incluyan el cannabis en tratamientos de patologías como el cáncer, la epilepsia o el dolor crónico. Aunque la científica clarifica que dicha situación dista mucho de la realidad actual en Chile, donde la instrucción en bioética resulta fundamental para posibilitar un cambio.

“Nuestro país dista mucho de la realidad internacional en esta materia, estamos a años luz a que exista una normativa en una mirada de salud pública donde las instituciones permitan tratamientos con cannabis medicinal (...). Hay un dejo de conservadurismo y un afán de moralidad que no deja avanzar”, enfatizó la doctora en ciencias.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



LA INICIATIVA crea un Plan de Salud Universal.

## ¿En qué está la reforma a Fonasa?

La comisión de Salud del Senado podrá tramitar en general y particular a la vez, el proyecto que Reforma el Fondo Nacional de Salud (Fonasa) y crea un Plan de Salud Universal (PSU), el que cursa su primer trámite.

Esto, luego que la sala accediera a la solicitud que hizo la presidenta de dicha instancia, la senadora Carolina Goic, en la última sesión. Es decir, se trata de una autorización reglamentaria que permitirá “enrique-

### El rechazo previo en la Cámara

Antes el Ejecutivo había presentado los cambios al sistema público en la Cámara, pero se rechazó la idea de legislar.

cer el texto y someterlo a votación durante marzo”. Además, los legis-

ladores acordaron con el Ejecutivo trabajar un conjunto de indicaciones durante el mes de febrero.

La norma ingresó por el Senado luego que los congresistas solicitaran tramitar en forma conjunta la reforma a las Isapres y la de Fonasa. Los principales puntos en discusión han quedado en evidencia y, en lo fundamental, hay coincidencia respecto a contar con un PSU, pero no respecto a implementarlo solo en el sistema público.



**Valeska Carrillo**, encargada Casa de la Cultura de Coronel

“Yo me quedo en casa porque he aprendido a vincularme, desde la virtualidad, con quienes quiero, porque ha sido un momento para desafiarnos en mantener las demostraciones de afectos y porque, de alguna manera, hoy quedarse en casa significa cuidarse”.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

ENTRETENER PARA DESPERTAR LA CURIOSIDAD E INSPIRAR NUEVAS VOCACIONES

# TV e internet como vehículos que acercan la ciencia a los niños

Distintas experiencias, como las de producciones en las que ha participado IMO, evidencian el potencial para atraer y hacer divulgación científica de estos medios.

El “Premio a la Educación Ipst” (Institute for the Promotion of Teaching Science & Technology in Thailand) en la categoría “Entretenimiento Educativo Familiar” del Science Film Festival 2020 recibió un capítulo de la serie de divulgación científica infantil “Experimenta, ciencia de niñ@s”. Se trata de una coproducción audiovisual de Cntv Infantil y Fundación Ciencia & Vida, financiada por el Concurso de Valoración y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología del Programa Explora de Conicyt y cuenta con la participación de centros de excelencia como el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) y el Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola (Incar), ambos patrocinados por la Universidad de Concepción (UdeC), entre otros de Chile.

En dos temporadas, la producción hace un recorrido por Chile donde niños y niñas protagonizan una vivencia científica junto a científicos, desde experimentar en el laboratorio hasta coleccionar muestras en terreno, relata Julián Rosenblatt, codirector de la serie e integrante del programa “Eureka” de la Fundación Ciencia & Vida, quien tiene más de una década dedicado a la creación y dirección de producciones audiovisuales científicas para público infantil y general, como el premiado documental “Atacamex”. Este, muestra la expedición liderada por el doctor Osvaldo Ulloa, director del IMO, que conquistó la fosa de Atacama, uno de los puntos más profundos y hasta antes de ella desconocidos del Océano Pacífico.

## Llegar a más

Su experiencia, los logros y la positiva recepción de las audiencias le hacen tener la certeza del interés que existe de consumir contenidos científicos audiovisuales, de lo posible de crear materiales educativos que entretengan y del potencial de estos formatos para hacer divulgación científica, democratizar el acceso al conocimiento, mostrar el trabajo de los investigadores para que se entienda y poner en valor el quehacer científico.

Además del poder de atracción, “la ventaja de los contenidos audiovisuales es que permiten conectar a los personajes con la audiencia”, afirma, reforzando la cercanía con el tema y la identificación al poder oír y ver las acciones e interacciones y/o que el receptor sienta que también puede hacerlo, pudiendo des-

“ECLIPSE TOTAL DE SOL” fue el capítulo de “Experimenta, ciencia de Niñ@s” que ganó a 90 películas de distintos países en festival internacional.



## “Experimenta, ciencia de niñ@s”

El capítulo “Eclipse total de Sol” se impuso a más de 90 películas de distintos países que compitieron en el Science Film Festival 2020, organizado por el Ministerio de Cultura alemán y el Instituto Goethe y que es el evento más importante del mundo si de producciones científicas para público infantil se trata.

Pero, “Experimenta, ciencia de niñ@s” tiene 24 capítulos, todos

disponibles en el canal de YouTube de Cntv Infantil y en [www.cntvinfantil.cl](http://www.cntvinfantil.cl) y en [www.canal-eureka.cl](http://www.canal-eureka.cl).

La producción, además, se ha destacado en otras instancias, como el premio a “Mejor Serie Documental Infantil” en el Festival Divercine de Uruguay en 2019 o ser reconocida en la edición de 2019 del Festival Internacional Comkinds Prix Jeneusse Iberoamericano.

peritar nuevos intereses. Factores que, además, pueden influir en motivar vocaciones científicas en las nuevas generaciones y, sobre todo, construir una sociedad que valore la importancia de la ciencia y la ponga al centro del progreso.

De ahí que la posibilidad de que las producciones se emitan por televisión (TV) o se dispongan en internet es de impacto aún mayor, pues permiten llegar a un gran número de personas de manera simultánea en tiempo real e, incluso, después al poder publicarse en plataformas digitales que tienen acceso sin importar el momento o lugar en que se esté, reflexiona Pablo Rosenblatt, director de Extensión de IMO, quien asevera que “la TV e internet hoy son vehículos fundamentales para acercar el conocimiento a los niños y a la sociedad en general”. Por ello, IMO, además de las aludidas sumas varias iniciativas de este tipo propias o de las que ha sido parte y principalmente para público infantil de gran éxito, como “La Receta Científica de Tony Tonina” ([tonytonina.cl](http://tonytonina.cl)) o “Bichitos invisibles” ([cntvinfantil.cl](http://cntvinfantil.cl)).

## Público infantil

Dado lo expuesto, el énfasis está en lo necesario de aprovechar los formatos audiovisuales y estos medios de comunicación masivos para crear y disponer contenidos científicos familiares, particularmente pensados en llegar a los públicos más jóvenes, que los represente en sus intereses y lenguaje. “Creo que si no hacemos esfuerzos grandes ni nos concentramos en entregarle conocimientos a los niños no nos podemos proyectar mucho al futuro como país en vías de desarrollo ni pretender serlo”, sostiene Julián Rosenblatt. Y ese es el reto por el que los exponentes y las entidades mencionadas han trabajado por largos años y que seguirán abordando continuamente.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
[contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

## Ciencia & Sociedad

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Vivimos en pandemia hace casi 11 meses en Chile y la preocupación general es evitar la Covid-19, pero eso no significa dejar de prevenir el cáncer de piel, cuya gran responsable es la radiación ultravioleta del sol (UV). Primordial todo el año y de especial relevancia en la temporada estival, cuando la tónica es el aumento de temperaturas y días despejados que invitan a usar prendas que dejan más zonas del cuerpo descubiertas y pasar más jornadas al aire libre, exponiéndose con mayor frecuencia y/o intensidad a los rayos solares que siempre están presentes, pero que en verano ya no están cubiertos por las nubes (aunque las traspasan) y ello les da más poder, advierte el doctor Marco Hidalgo, dermatólogo de la Unidad de Cirugía Dermatológica y Oncológica del Hospital Las Higueras de Talcahuano y de la Clínica Biobío.

Pero, el especialista en Dermatopatología resalta que “no exponerse no es lo que hay que hacer, sino hacerlo de forma segura para recibir la radiación UV que necesitamos y protegernos de la que nos hace mal”, ya que la exposición al sol cumple funciones importantes, como ser la principal fuente para sintetizar vitamina D.

### Una rutina

Explica que la exposición segura al sol tiene dos grandes pilares: evitar hacerlo de forma directa en los horarios de mayor radiación y emplear medidas de protección solar (ver infografía).

Ante ello, los productos de uso tópico protectores solares, conocidos popularmente como bloqueadores, son básicos y asevera que “lo que aconsejamos es que las personas tengan una rutina de uso de protector solar todo el año a diario”, incluso si se está dentro de casa y no hay certeza de que se saldrá para cimentar el hábito y prevenir riesgos, ya que, plantea, para que haga efecto debe aplicarse tiempo antes de la exposición y puede ocurrir que se precise salir de improvisto o pasar tiempo en patios o balcones. En ese sentido, el empleo debe reforzarse al estar al aire libre y en exposición directa al sol como en la situación aludida, playa o campo, y más en la época estival: “es importante que el protector solar se aplique cada dos horas. Bien usados, su protección es máximo 3 horas, pero la mayoría de las personas no los usa como corresponde, por ejemplo, en la cantidad que se debe, lo que acorta el rango de acción”, apunta; lo mismo sucede al transpirar o ingresar al agua.

### Más riesgo

Otro punto que el dermatólogo aborda es que “cuando alguien tie-

**OBSERVAR LA PIEL Y LOS LUNARES** es una parte importante de la detección de cáncer de piel. El autoexamen constante puede ser fundamental para notar cambios y tener una consulta precoz.



CUIDAR LOS HORARIOS Y USAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN SOLAR

# Las claves de una exposición segura al sol

La radiación solar es clave en la síntesis de vitamina D, pero también puede causar daños tan graves como cáncer de piel. Resguardar lo primero y prevenir lo segundo es el llamado.

### El “A, B, C, D y E” del autoexamen cutáneo

Aunque hay cánceres imposibles de percibir con los propios ojos, el de piel tiene la ventaja de ser visible y son manchas o lunares la alerta. Por ello, el dermatólogo Marco Hidalgo afirma que “uno de los consejos para los pacientes es el autoexamen de piel, sobre todo quienes tienen muchos lunares”. Observarse de forma frecuente permitirá notar algún cambio o aparición; cla-

ve para la consulta y una eventual detección precoz, por lo que llama a no dejarlo pasar.

Y cuenta que existe una serie de características a evaluar: A, de asimetría (lunares de formas extrañas); B, de bordes irregulares); C, por color (más de uno); D, de diámetro (más de 6 milímetros corresponde a un lunar de más riesgo); E, de evolución (el lunar cambia).

ne una exposición solar intermitente e intensa se genera daño en la piel más riesgoso que en quienes tienen una relativamente constante y no intensa”, lo que hace mirar a esta temporada con más atención. Gran parte de la población ha pasado largos meses de encierro, por confinamiento voluntario u

obligatorio, y si bien lo ideal sigue siendo mantener dicha acción, hay opciones para desplazarse a otros sitios a disfrutar del verano que muchos no quieren desaprovechar y, en efecto, exponer la piel de manera abrupta y exacerbada a los rayos solares.

En este sentido, el doctor Marco

Hidalgo releva que el daño solar es acumulativo e irreversible y que uno de los signos de ello visibles de inmediato son las quemaduras en la piel que pueden ser esporádicas (verano a verano), pero también permanentes ocasionando manchas y asociarse al desarrollo de cáncer de piel, de los que existen dos tipos principales: carcinoma espinocelular y melanoma, siendo este último el más mortal versus el primero. De ahí que, junto con la prevención de la patología, hace hincapié en la importancia de siempre estar atentos a cambios en manchas o lunares y consultar cuanto antes sin dejar pasar tiempo, porque ello podría derivar en un diagnóstico precoz que sea la diferencia entre la vida y la muerte (ver recuadro).

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CUIDADO DE LA PIEL



Usar protector solar a diario, todo el año y **no importa si es un día nublado**



Emplear productos con factor de protección **30 e idealmente superior**



Aplicar en todas las zonas del cuerpo expuestas, partiendo por el rostro, y **al menos 20 minutos antes de salir**



Volver a aplicar el protector solar **cada dos horas** si hay exposición directa al sol



Evitar exponerse al sol **entre 11 y 16 horas**; es el horario de más radiación UV



Utilizar otras medidas de protección solar física, como sombreros de ala ancha y lentes de sol, además de preferir la sombra



Beber suficiente agua durante el día, para mantener la piel y el organismo hidratado



#MeQuedoEnCasa

**Maximiliano Cuevas, estudiante.**

“Quedarse en casa es hoy una obligación para todos aquellos que pueden hacerlo. Creo que debemos hacer un esfuerzo para poder salir adelante en esta pandemia que tiene en jaque al mundo entero”.

FOTO: ENVIADO QUASAR COMUNICACIONES



EL PROYECTO se aprobó en primera instancia, luego se rechazó. Finalmente, la dirección ejecutiva del SEA lo visó.

**Javier Ochoa Provoste**  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

YA APROBADO AMBIENTALMENTE

# SEA se abre a estudiar invalidación de proyecto de Copec

**El Servicio de Evaluación Ambiental inició la revisión de la solicitud, pero aún no hay nada definitivo en esta vía administrativa que corre en paralelo con la judicial**

Más de dos mil pescadores artesanales habían presentado la solicitud para invalidar la Resolución Exenta del Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, que calificó favorablemente el proyecto “Terminal de Productos Pacífico, de la empresa Copec, inversión de US\$68 millones que busca materializarse en Coronel.

Tras la gestión de los pescadores artesanales, por intermedio del abogado César Barra, la resolución del SEA rechazó la solicitud de Copec para desestimar la solicitud de invalidación del proyecto.

Ahora bien, hay que entender que son las últimas instancias vía administrativa que poseen los opositores a la iniciativa para llevar adelante, aunque a la fecha, es sólo un paso más a una eventual invalidación.

En paralelo, hay acciones radicadas en el Tribunal Ambiental, que es la vía judicial, y se está a la espera del fallo.

El representante de los pescadores, Hernán Cortés, dijo que este proyecto considera la construcción de fondeaderos para el atraque y desembarco de los productos para Buques Tanque. “Vale decir, para embarcaciones de hasta 75.000 toneladas y de hasta 249,9 metros de largo. Contempla además la construcción de instalaciones de tube-

rías conductoras destinadas a la carga y descarga de combustible tanto en superficie marítima (incluido fondo del mar), como en superficie terrestre con un largo total de 517 metros de largo distribuidos en ambos tipos de superficie”.

Cabe explicar, recordó, que con la resolución se da inicio al proceso de invalidación de este proyecto.

“Seguiremos trabajando para lograrlo de manera definitiva”, enfatizó Hernán Cortés.

Consultada por este medio, la

empresa Copec, a través del abogado, Sebastián Aviles, comunicó que “La resolución implica el inicio de la revisión de la solicitud de invalidación por parte de la autoridad competente, restando toda la tramitación del procedimiento para tener un pronunciamiento de fondo. Esta resolución de admisibilidad era esperable. En las próximas semanas presentaremos nuestras alegaciones y antecedentes para pedir su rechazo de fondo, ya que la calificación ambiental del proyecto se ob-

tuvo en conformidad a derecho”.

Copec comunicó que esta instalación permitirá asegurar el suministro de la Región e implica una inversión de aproximadamente 68 millones de dólares y en su etapa de construcción generará cerca de 270 empleos, que esperan sean ocupados prioritariamente por gente de Coronel, se planteó desde la firma del grupo Angelini.

La capacidad máxima de almacenamiento que tendrá la planta es de 100.000 m3, distribuida en 7 tanques de combustibles.

**US\$68**

millones es la inversión estimada del proyecto que emplearía a 270 personas en su construcción.

**2.000**

pescadores artesanales están detrás de la oposición al proyecto que afectaría al recurso sardina común, argumentan.

Desde el SEA, se sostuvo que “conforme al procedimiento regular, lo que ha sucedido es que dicha solicitud se admitió a trámite, considerando para ello el plazo que otorga la Ley N°19.880 para realizar estas presentaciones, y se otorgó al titular un plazo de 20 días para que informe lo que estime pertinente. El análisis respecto al fondo de lo solicitado, es un aspecto que se verá posteriormente, en conjunto con las pretensiones de los interesados sobre si efectivamente existen vicios de ilegalidad en el proceso de reclamación”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

EN COMISIÓN MIXTA

# Aprueban prohibición a bancos de cobrar interés sobre intereses de mora

Con la aprobación unánime de la indicación, continúa avanzado el proyecto que establece nuevas exigencias de transparencia.

Aníbal Torres Durán/Javier Ochoa P.  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Comisión Mixta, que está votando el proyecto que establece nuevas exigencias de transparencia y responsabilidad de los agentes de mercado, el pasado lunes votó a favor de una indicación presentada por el diputado Giorgio Jackson que buscaba dejar estipulado que cuando una persona cae en mora en un crédito, la banca solo puede cobrar el interés moratorio sin incluir ningún otro tipo de interés.

La iniciativa, a la que se le suma la indicación del diputado de Revolución Democrática, fue presentada por Michelle Bachelet en el año 2015 y aún se mantiene en discusión. Cabe destacar que, según el Informe de Deuda de la Universidad San Sebastián y Equifax, sólo en junio de 2020, casi cinco millones personas poseían deudas morosas en Chile, aumentando un 8,2% respecto al año anterior.

“El proyecto va en la dirección correcta, dado que, en primer lugar, establece una serie de rebajas a los intereses y comisiones que se cobran cuando los deudores de un crédito quieren realizar un prepago. Con estas modificaciones, se busca que los pagos anticipados que deseen realizar los deudores se imputen en su mayoría al capital adeudado y reducir el monto de los intereses que se cobran” comentó Carlos Fernández, abogado Asociado de Moraga & Cía. Abogados.

En base a la indicación aprobada, si una persona tiene que pagar \$100.000 de un crédito al banco, pero no lo pagó a tiempo, la entidad bancaria debe cobrar el interés moratorio que fue pactado. Si al mes siguiente sigue sin pagar, el interés no podrá ser calculado del primer monto más interés moratorio del mes anterior, sino que sobre los \$100.000 iniciales.

En otras palabras, esto quiere decir que se cancelará sólo el monto adeudado inicialmente, por lo que en los pagos de los meses siguientes no se cobrará un sobre interés en la deuda, lo que actualmente sí ocurre y en consecuencia, la deuda inicial. Si a una persona en mora se le cobra un interés mayor en comparación al que pagaría inicialmente si hubiese pagado dentro del plazo pactado, en los meses siguientes no subirá su deuda por el interés moratorio.

“El proyecto busca que los intereses remuneratorios y moratorios sean incompatibles. Ello, porque su naturaleza es completamente distinta y no podría, según el proyecto, cobrarse un interés remuneratorio a la institución financiera, si en los hechos se le exige al deudor que pague la totalidad del crédito, por lo que, en la práctica, resulta abusivo un cobro por un servicio que no se prestará” añadió el abogado.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

LA INDICACIÓN es un avance más en pos de los consumidores, en especial, para los que caen en mora.



FOTO: ARCHIVO / GRUPO COPESA

### Abusos de la industria financiera

La indicación de prohibición se hace cargo de sucesivas denuncias de cobros abusivos a personas que se encontraban en mora.

### Avanza norma que limita tasas de intercambio

La Sala despachó a la Cámara Baja el proyecto que fija las tasas de intercambio máximas a ser cobradas por los emisores en el mercado de medios de pago a través de tarjetas de crédito, débito y prepago.

La norma pretende regular los límites máximos de las tasas de intercambio aplicables a las operaciones domésticas de pago con tarjetas efectuadas en terminales de punto de venta, o bien, por medio de canales o aplicaciones de carácter electrónico o informático.

Establece que las obligaciones de pago de tasa de intercambio por transacciones nacionales con tarjetas de pago, entre emisores y operadores de tarjetas de pago, estarán sujetas a límites que serán fijados por el “Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio”. Dicho comité será un organismo de carácter técnico, autónomo, que se relacionará con el Presidente de la República, cuya función será determinar los límites a las tasas de intercambio.

## Economía & Negocios

ESTE SELLO marca un antes y un después en etiquetado de alimentos, uniformándolo.

#ElijoReciclar



Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

ESFUERZO MARCA PRECEDENTE

Luego de ser analizados más de 1.150 productos por parte de certificadoras acreditadas e independientes, a la fecha se ha autorizado que 1.000 envases puedan usar el sello #ElijoReciclar, la primera ecoetiqueta masiva de Chile, que entrega información a los consumidores sobre la reciclabilidad de envases y embalajes de uso cotidiano.

De los 1.000 envases, el 85% pertenecen a la industria de alimentos y bebidas. A su vez, el 61% de los envases contienen plástico como su principal material. El proceso de análisis certifica que un envase está compuesto, en su mayoría, por materiales teóricamente reciclables y que, en la práctica, existe demanda por parte de valorizadores nacionales.

La ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt, comentó que "es un gran hito que, a poco más de dos meses del lanzamiento público del sello #ElijoReciclar, lleguemos a los 1.000 envases aprobados porque este distintivo entrega información clara y certificada a la ciudadanía sobre cuáles son las alternativas más reciclables en el país. Además, valora-

# Más de 1.000 envases han sido certificados con el sello #ElijoReciclar



El producto debe certificar que al menos 80% del envase está hecho de materiales reciclables.

mos el esfuerzo del mundo privado por sumarse a la economía circular y la cultura del reciclaje y los resultados de este acuerdo nos ayudarán a estudiar una regulación a futuro para las empresas que ponen en el mercado envases y embalajes".

El desarrollo del sello #ElijoReciclar se enmarca en el Acuerdo de Producción Limpia (APL) de Ecoetiquetado, acuerdo público-privado liderado por el Ministerio de Medio Ambiente, Sofofa, la Agencia

de Sustentabilidad y Cambio Climático, la Asociación de Consumo Sustentable Circular y Sernac, al que han adherido 37 empresas, desde pymes hasta transnacionales.

El piloto de eco-etiquetado cuenta a la fecha con cuatro casas certificadoras validadas, 15 valorizadores que respaldan la demanda de los envases aprobados y 37 empresas comprometidas a evaluar envases. El detalle de las organizaciones involucradas se puede ver en [www.elijoreciclar.cl](http://www.elijoreciclar.cl). (JOP):

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
[contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

PubliNota

## SALIDA DEL MINISTRO BRIONES

La salida de Ignacio Briones del Ministerio de Hacienda pone una pausa incómoda en la discusión previsional, pues los puntos de encuentros no estaban resueltos, y la llegada de un nuevo Ministro de Hacienda puede variar los avances hasta el momento.

La llegada de Rodrigo Cerda a la cartera de Hacienda, da un buen pie para nuestro modelo previsional, pues destaca su conocimiento técnico en temas de previsión, por lo que queda ver como lo puede compatibilizar en los aspectos políticos, y con negociadores duros como el Senador Letelier o la Senadora Carolina Goic, que están aferrados de llevar el aumento de cotización adicional íntegramente a un sistema de reparto o fondo común.

Según distintos medios de comunicación, hasta antes de la salida del Ministro Briones, las negociaciones apuntaban que el 6% de cotización adicional se iría íntegramente a un organismo estatal que la administraría, en donde un 2% iría a una cuenta del trabajador, heredable, y el otro 4% se distribuiría de manera intergeneracional y de género, en donde también se aseguraría una pensión igual al sueldo mínimo para todos quienes logren cotizar al menos 30 años, ampliando el pilar solidario al 90% de la población de adultos mayores.

Por otro lado, los partidos de Gobierno buscan que la cotización vaya íntegramente a la cuenta del trabajador, y que sea a través de impuestos generales con las que se financien las mejoras en las prestaciones del pilar solidario u otras propuestas, como el de asegurar el sueldo mínimo a quienes cotizan sobre 30 años, que por lo demás no tendría un gran costo, pues quienes cotizan por ese periodo tienen una buena pensión.

Lamentablemente el Ministro Briones en materia previsional fue bajando su perfil técnico, pasando más a la línea política de la negociación, y por lo mismo terminó renunciando a una cartera ministerial de vital importancia para pasar a una candidatura presidencial incierta.

Otro punto importante a considerar es que falta poco más de un año para el término del Gobierno del Presidente Piñera, y pronto partirás las primarias y las distintas propuestas previsionales de los futuros candidatos presidenciales, por lo que también es una buena opción dejar esta reforma para la siguiente administración, sea cual sea el bloque que la gane, pero vendrá con todo el respaldo de la ciudadanía, para bien o para mal, pues la actual propuesta previsional del Gobierno está muy alejada de lo que se propuso en campaña presidencial, en donde la cotización iba íntegramente a la cuenta del trabajador.

Previsión y Finanzas Personales

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13:30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y [www.radiodecc.cl](http://www.radiodecc.cl).

Con los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

## Cultura & Espectáculos



### #MeQuedoEnCasa

**Paul Gillman, locutor y cantante**

“Hago un llamado a la conciencia, a la tranquilidad. Quédense en casa y aprovechen de escuchar música, rock de todas las épocas o ver buenas películas. La pelea contra el coronavirus la vamos a ganar estando todos juntos y unidos”.



FOTO: BLANCANIEVES

“BLANCANIEVES” es una de las obras que se pueden ver virtualmente.

## “Conce a Mil” realiza su nueva edición

Bajo el lema “Volver a encontrarnos” se está llevando a cabo una nueva edición de “Conce a Mil”, que comenzó el pasado lunes y durará hasta el domingo, en un programa impulsado por la Fundación Teatro a Mil con el apoyo del Teatro Biobío y la municipalidad de Concepción.

En esta ocasión, la cartelera se está desarrollando en modo virtual, y quienes estén interesados en ver las obras deben inscribirse en [www.teatrobiobio.cl](http://www.teatrobiobio.cl). Del programa, hay tres que pueden disfrutarse en horario

7

Montajes incluye esta versión, que comenzó el lunes y finaliza este domingo 31 de enero.

Mientras, desde hoy y hasta el domingo también se podrá ver en horario libre “Co-relaciones” (Chile). Las que tienen horarios y días únicos son “Yorick, la Historia de Hamlet” (Chile), el sábado a las 19 horas, y “Todas esas cosas maravillosas” (Chile), que se exhibirá el domingo a las 20 horas.

Carmen Romero, directora ejecutiva de Fundación Teatro a Mil, dijo que “tenemos la convicción y compromiso de seguir insistiendo en conectar Chile con las artes escénicas”.

libre, hasta el domingo: “Blancanieves” (Francia), “Heart of a dog” (Estados Unidos) y la ópera “Carmen” (Francia).

**Ricardo Cárcamo Ulloa**  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Es una iniciativa que ya se ha vuelto una tradición para destacar a los nuevos intérpretes y ayudar en su proyección. Hoy, a las 19 horas a través del Facebook Live de Corcudec, se realizará la final de los instrumentos de bronce del concurso Jóvenes Talentos, organizado por la corporación cultural de la UdeC.

Los semifinalistas son Carlos Durán, trombón tenor de 21 años, oriundo de Coquimbo, quien interpretará “Concierto para trombón y Orquesta de Nikolái Rimsky Korsakov”; Matías Ascuí, trombón bajo; de 20 años y Maximiliano Paulsen; trombón bajo, que presentarán “Concertino para trombón bajo de Ernst Sachse”; y el colombiano Luis Vargas, corno con “Concierto para Corno y Orquesta N°3” de Wolfgang Amadeus Mozart.

Cabe destacar que el primer lugar podrá tocar, como solista, en un concierto con la Orquesta Sinfónica UdeC, además de un viaje a Italia, gracias a la alianza entre Corcudec y la municipalidad de Génova. En esta ocasión, por razones obvias, todo el proceso se hizo en modalidad virtual.

Mario Cabrera, gerente de Corcudec, comentó que “estamos orgullosos de entregar esta plataforma a tantos músicos nacientes que buscan una oportunidad. Vemos el interés de todos por ser parte, de alguna manera, de esta experiencia, pues para ellos tocar con la Sinfónica es un trampolín en sus carreras”.

Patricia Iribarren, fagotista de la Orquesta Sinfónica UdeC y coordinadora del concurso, afirmó que “tuvimos mucho interés de los estudiantes, el nivel de ellos es muy bueno, por lo que ha sido difícil tomar la decisión de cuántos quedan para el final”.



CARLOS DURÁN



MATÍAS ASCUÍ



MAXIMILIANO PAULSEN



LUIS VARGAS

TRADICIONAL CONCURSO MUSICAL DE CORCUDEC

# Jóvenes Talentos define a su ganador de los instrumentos de bronce

Hoy, desde las 19 horas por el Facebook Live de Corcudec, se exhibirá el trabajo de los cuatro finalistas. El elegido se presentará junto a la Sinfónica en su temporada 2021.

### Quiénes tomarán la decisión

Este año el jurado está compuesto por destacados nombres del ámbito musical nacional e internacional: Lorenzo Tazzieri, destacado director de orquesta italiano, embajador del Genoa International Music Youth Festival; James Ackley, virtuoso trompetista, miembro de la Orquesta Filarmónica de Carolina del Sur, Estados Unidos; Paulo Muñoz, destacado cornista chileno, quien ha desarrollado su carrera musical tanto en Chile como en el extranjero; y Jorge Ramírez, músico chileno, trombón bajo y profesor de este instrumento en el Instituto Superior de Arte del Teatro Colón (Isat) de Argentina.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Robeilys Peinado, atleta**

“Las cosas que podemos hacer en casa son muchísimas, entre esas puede ser hacer un poco de ejercicios si no quieres estar inactivo”.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



**Ricardo Cárcamo Ulloa**  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

EVANDRO ARTEAGA Y SU RETORNO A BASKET UDEC

# “Es muy emocionante para mí volver a vestir esta camiseta”

**El histórico jugador se refirió a su regreso, que será para disputar la Champions League Americas. Además, destacó la calidad del plantel y de jugar otra vez con Cipriano Núñez como técnico.**

Cada vez que volvía a la Casa del Deporte, desde su partida en 2015, la gente lo recibía con aplausos. Y es que más allá de que vistiera otras camisetas, la identificación de Evandro Arteaga con la UdeC es incuestionable. En más de una década, se transformó en todo un símbolo del Campanil, y por ello, cuando hace unos días se anunció su regreso, de inmediato la hinchada mostró su felicidad por la noticia.

Una reacción que, sin dudas, es mutua. “Estoy muy feliz de volver a vestir estos colores, donde jugué tanto tiempo. Llegué muy joven a la UdeC, y también defendí esta camiseta a nivel universitario. Allí estudié, me titulé e hice grandes amigos. También es la ciudad donde me crié, donde nací, y es emotivo regresar”, comentó.

De cómo llega, detalló que “físicamente me he mantenido bastante bien, ahora hay que tomar el ritmo basquetbolístico. Mi último partido fue en marzo del año pasado. Es hartito, pero me he sentido bien en este reinicio, retomando el ritmo en mis tiros, en los movimientos. Será un apretón fuerte de entrada, debutando con

**31**  
de enero

Debutará el Campanil en el torneo continental, ante Quimsa (20.10 horas). Al día siguiente se medirá con Sao Paulo, a la misma hora

Quimsa, actual campeón, y Sao Paulo, que es muy fuerte. Iremos a dar lo mejor”.

De esta participación internacional, aseguró que “nuestra aspiración es ser competitivos, aunque esta primera ventana nos pilla un poco encima de todo. Esperamos llegar bien y aún mejor a las burbujas siguientes”.

Arteaga también elogió el actual plantel de la UdeC. “Es un equipo bastante joven, al que le hace bien mi experiencia y la de Lalo (Marechal). Silva y Laufer son selecciona-

dos, con Sebastián Carrasco jugué en Ancud, cuando él tenía 15 años, y ha crecido mucho. Con Cipriano Núñez llegué a la UdeC, cuando tenía 18 años, y es un gran entrenador, con harta experiencia como jugador y técnico. Santiago Gómez, su asistente, igual sabe mucho, es muy estudioso. También están Madera y Milano, que son hombres de mucha experiencia y llevan tiempo con el equipo. Y un contingente de muchos chicos, como Lino Sáez. Veo súper bien al grupo”.

Si bien su contrato es para dispu-

tar la Champions League, el jugador se ilusiona con seguir ligado a la institución. “De momento, el acuerdo es hasta fines de marzo. No incluye nada sobre los torneos nacionales. Si se da la opción, sería ideal poder seguir para la Liga Nacional. Vamos a ver qué pasará más adelante”.

Durante sus años anteriores en el club, siempre jugó con el número 10. Sobre cambiarlo, debido a que ahora lo utiliza Carlos Laufer, aseguró que “ni lo había pensado la verdad, es lo de menos. A esta altura de mi carrera, no me preocupa. La identidad dentro de la cancha la da lo que uno muestre como jugador, no un número”. Ahora, saldrá a la cancha con el 22.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

# 3

### equipos

descenderán a final de temporada. Por ahora, serían Iquique, UdeC y quien pierda entre Coquimbo vs "U".

### Duros tres partidos

El Campanil enfrentará en las próximas fechas a Coquimbo Unido, Santiago Wanderers y Universidad Católica.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

El Campanil es uno de los pocos equipos que no debe partidos y está al día, pero hoy sufre por televisión haber bajado a la zona de descenso directo a Primera B. Ya ni siquiera hay partido de desempate que los salve: si el torneo termina hoy, UdeC perdería la categoría al igual que Deportes Iquique.

¿Por qué? Son tres los equipos que bajarán: el último de cada tabla más quien pierda el partido entre los penúltimos de ellas. Iquique, al ser último en la tabla ponderada y la del torneo actual, descendería de manera directa, arrastrando en este caso al penúltimo de la ponderada, Universidad de Concepción. Fue el martes por la noche cuando UdeC quedó en este incómodo escenario por primera vez, tras el triunfo 1-0 de Coquimbo Unido sobre Unión Española. Los "piratas" zafaron, por ahora, del último lugar de la tabla 2020, aunque estarían jugando el duelo de definición ante la U. de Chile.

### Sacan cuentas

Tres fechas le restan a UdeC en el torneo y quejarse por lo que pasó ya no les sirve, sobre todo porque el Campanil no depende de sí mismo para lo que resta de temporada. Si bien el equipo de Hugo Balladares debe sacar la mayor cantidad de puntos ante Coquimbo, Santiago Wanderers y U. Católica, de poco le servirá si Iquique sigue último en ambas tablas. En ese caso, UdeC bajará de inmediato a Primera B.

Por ello, en el Campanil necesitan que Iquique sume puntos para no terminar colista en la tabla 2020 y dejar en ese lugar a Coquimbo, Colo Colo, Audax o alguno de los equipos que pelean abajo. Pero, a su vez, también necesitan que la cosecha de puntos de los nortinos no sea tan amplia, para que no los superen a ellos en la tabla ponderada. Hoy, Iquique tiene dos partidos menos que UdeC y, de ganarlos, pasará al Campanil en la acumulada.

UDEC SUMA 37 puntos en el campeonato actual, ubicándose 14° entre 18 equipos.

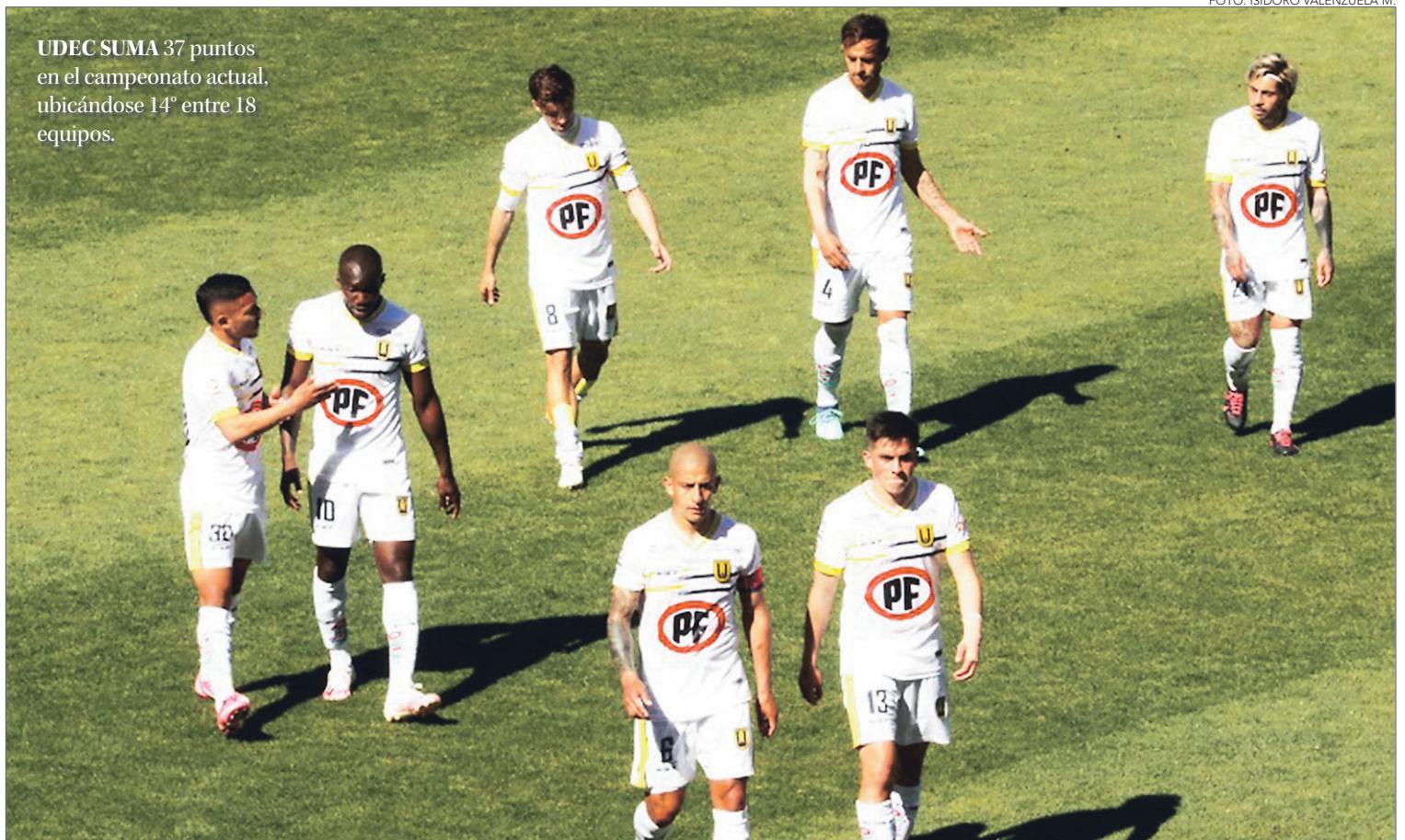


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

TABLA PONDERADA COMPLICA AL EQUIPO DE BALLADARES

# UdeC cruza los dedos para que Iquique sume puntos

El Campanil hoy estaría descendiendo directo a Primera B, y se aferra a jugar el partido de definición. Necesita varias combinaciones para no perder la categoría.

TABLA TORNEO 2020									
	CLUB	PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
1	Universidad Católica	58	30	16	10	4	61	31	30
2	Unión La Calera	55	29	17	4	8	54	33	21
3	Unión Española	48	30	13	9	8	49	43	6
4	Palestino	47	31	13	8	10	44	41	3
5	Deportes Antofagasta	44	31	11	11	9	40	38	2
6	Huachipato	43	31	12	7	12	41	41	0
7	Universidad de Chile	42	30	10	12	8	42	32	10
8	Curicó Unido	42	30	12	6	12	34	43	-9
9	O'Higgins	40	30	11	7	12	37	37	0
10	Everton	40	31	9	13	9	35	35	0
11	Santiago Wanderers	40	31	11	7	13	38	49	-11
12	Deportes La Serena	38	31	10	8	13	32	36	-4
13	Cobresal	37	30	10	7	13	38	38	0
14	U de Concepción	37	31	8	13	10	34	42	-8
15	Audax Italiano	36	31	9	9	13	44	49	-5
16	Colo Colo	33	30	8	9	13	30	41	-11
17	Coquimbo Unido	30	28	8	6	14	25	38	-13
18	Deportes Iquique	29	29	7	8	14	31	42	-11

TABLA PONDERADA		
	CLUB	PP
1	Universidad Católica	2.098
2	Unión La Calera	1.646
3	Palestino	1.556
4	Unión Española	1.456
5	Colo Colo	1.440
6	Huachipato	1.404
7	O'Higgins	1.383
8	Audax Italiano	.1314
9	Cobresal	1.309
10	Santiago Wanderers	1.290
11	Coquimbo Unido	1.278
12	Deportes Antofagasta	1.242
13	Everton	1.241
14	Deportes La Serena	1.225
15	Curicó Unido	1.210
16	Universidad de Chile	1.160
17	U de Concepción	1.052
18	Deportes Iquique	1.000

esperanza a UdeC, la cual crece en el hipotético escenario que, desde el Tribunal de Disciplina de la Anfp, se ratifique el 3-0 sobre Everton tras el error de los viñamarinos en la planilla. Allí serían sólo 6 puntos de distancia entre ambos clubes, los cuales se estrecharían en caso que UdeC gane sus próximos duelos y la "U" siga perdiendo unidades.

### Tienen fecha

Mientras del campeonato se sigue poniendo al día, tanto UdeC como Huachipato ya tienen día y hora para el retorno a la acción. En el Campanil serán locales el próximo 7 de febrero ante Coquimbo Unido, a las 17 horas. Cerrando esa misma jornada, Huachipato jugará como visita ante Cobresal en un horario inédito en el desierto, las 21:45.

Objetivos muy diferentes para dos equipos que necesitan sumar con urgencia para cerrar bien una temporada muy atípica.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Y si todo aquello es complicado y hasta enredado, hay otro "milagro" que podría darle un aire a UdeC. En crisis tras la llegada de Dudamel, la

U. de Chile hoy está 8 unidades por sobre el Campanil en la ponderada. Restando tres fechas para el final del torneo, la matemática aún le da una

## Deportes

NOVEDADES DE UN CLÁSICO PENQUISTA LLENO DE CONDIMENTOS

# Regreso lila en masa, árbitro de Primera B y gran ayudita del SAU

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Perdieron el 10 de enero contra Iberia y desde ahí que no compiten. Esa semana, Deportes Concepción informó casos de Covid en el plantel, paró las prácticas y debió suspenderse el clásico. Hace pocos días volvieron 7 jugadores a las prácticas y ayer ya se integraron todos menos uno, el afectado, cuyo nombre no puede ser revelado. Tendrán tres días para afinar la pizarra y lo físico y este sábado entrarán a la cancha para el partido más esperado de todos, contra Fernández Vial.

Con las dudas de Álex Díaz y Sebastián Arriagada en la creación, ambos lesionados. En ese escenario, una de las piezas claves en la zona media será Diego González, quien señaló que "el grupo está muy convencido de lo mucho que nos jugamos con Fernández Vial. Es un partido con mucha historia, el clásico de la zona y tenemos que estar muy preparados física y mentalmente. Teníamos muchas ganas de volver a practicar y estar de nuevo junto a los compañeros. Estábamos haciendo cuarentena, entrenando individualmente, pero ahora es momento de remar todos juntos para sacar el partido adelante".

El delantero Daud Gazale también retornó a los trabajos presenciales y advirtió que "estar encerrados, haciendo trabajos en dos o tres metros es imposible para un futbolista. Hay que adaptarse en estos momentos y pensar que viene el clásico y son cuatro partidos muy importantes. Tuvimos el primer entrenamiento juntos, los muchachos están muy motivados, todos muy conscientes de lo mucho que nos jugamos. Hay jugadores tremendamente identificados con el club, sabemos que es un partido aparte y se toma como tal".

### Árbitro y Lautaro

Para este partido tan importante, la Anfp decidió que sea dirigido por un juez de Primera B. Se trata de Claudio Aranda, quien ya condujo el primer partido entre ambas escuadras penquistas, el 4 de octubre, donde expulsó a Gabriel Vargas y Luis Riveros. Uno por lado. Con 48 años es el árbitro más veterano del fútbol chileno.

Por la tarde, todos los ojos aurinegros estaban propuestos en Quillota, donde San Antonio recibía al lí-

Plantel de Deportes Concepción retomó las prácticas, mientras Fernández Vial celebró la derrota de Lautaro en Quillota. Quedan sólo 3 partidos y el equipo de Claudio Rojas llega a la recta final apenas 2 puntos bajo el líder.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



### Gaitán estará para el clásico

El volante tenía dudas por la acumulación de tarjetas, pero no aparece en informe oficial de castigos de Anfp.

der Lautaro. El SAU venía de vencer precisamente a Vial y ayer dio cuenta del puntero de la Segunda en un sufrido 1-0.

El único gol fue obra de Michael Ríos (42'), con tremendo derechazo a la entrada del área, tras cesión de

Campos. Fundamental fue la expulsión de Alan Muñoz (31') tras un choque con Joaquín Muñoz. Jugada más que discutible. El pequeño ex jugador vialino fue tremenda figura, corriendo casi como si el ascenso ferroviario estuviera otra vez en su cabeza.

Con uno menos, Lautaro atacó y atacó, buscó centros a Cuéllar y a ratos metió a Canosa de "9", pero no hubo caso. Lautaro se quedó en 40 y Vial tiene 38. Del terror, a falta de solo 3 encuentros.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**Trabajos de Conservación del Transporte Público en Av. Paicaví**, desde Paicaví intersección Alonso de Ribera hasta Av. Los Carreras, los trabajos se realizarán por el corredor de buses en horario nocturno de 21 hrs a 5 hrs. entre las fechas del 27 de Enero y el 13 de Marzo, inspeccionados por I.Municipalidad de Concepción, ejecutados por Ing. y Constr. Santa Sofia Ltda.

**3er Juzgado Civil de Concepción**, en autos sobre Interdicción por demencia y nombramiento de curador, causa Rol V-183-2018, caratulados LEAL/, se declara la interdicción definitiva por demencia a doña MERCEDES SILVIA MOLINA SEPÚLVEDA, cedula de identidad N° 4.886.929-7, quedando esta privada de la libre administración de sus bienes y, se nombra a doña RUTH PAOLA LEAL MOLINA curadora general de su madre quien está exenta de rendir fianza y facción de inventario solemne. Tribunal ordena publicar e inscribir.

# Entretención & Servicios

Santoral: Tomás de Aquino

EL TIEMPO

HOY **12/16**

VIERNES 13/15    SÁBADO 14/16    DOMINGO 14/17

LOS ÁNGELES 11/24

RANCAGUA 13/27

TALCA 12/27

SANTIAGO 14/29

CHILLÁN 11/26

ANGOL 11/24

TEMUCO 6/22

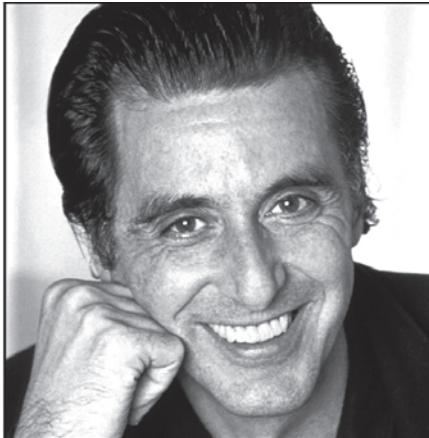
P. MONTT 6/19

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

### PUZZLE



	MAMUT		FALLO ARBITRAL	TEMA IDEA	OSE	RUEDA	CONSTRUCTORA	AZOE	INTERVENIDO
	BRINCAN							FOSFORO	
	NOMADA BEREBER							2,7182 ESTUARIO	
	DONE EN CAOS					EQUIVOCADO VOCAL			
VOLUMEN		MEZCLAR LICORES	EN ESTE LUGAR	NOTA C ANTILOPE	PERMISO COLMALES				
					SAMARIO CPOR V		YODO MADRE DE OBED	500 SARRO DENTAL	
APOYA DISTINTA						DESAFIO COCINAR			
			TESLA TARDE		SIGNO ZODIACAL BATELE				PRIMERA DE CINCO
BALSA SOLAR			PROBABA UNTO						
ESFERA CELESTE				ALTAR ALOME					
M: II DELTORSO		BROTAR MONO							
						VOZ DE ARRIERO			
PREMIOS GALVANOS									
				NO ES ESTO					

### TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

### FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Farmacia Lincoyán • Lincoyán 530	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
<b>TALCAHUANO</b> Araucaria • Araucaria 252 local 3 y 4, Las Higueras	

### SUDOKUS

#### FÁCIL

			3			9	2	
7	2	3		9	4	1	6	
9		6	5				4	8
1	7	9			3		8	
4	3			1			7	
	8	5	9	7	2	4	3	1
	6			4	9	7		
3	9	4		8		2	1	
2			1	3			9	

#### MEDIO

1		4	2		7		6	5
			8				4	7
9		7					8	
	9		3		8			4
		1	9		5			
					1	2		3
			5		4	1		
		3		6	2			
	5	9						2

#### EXPERTO

3								7	
8	1								
		5					3	4	1
	8			7	4				
	6				8	4	2		
				9				6	
	2		4		6				
4			3				6		
5				8					